



**INFORME DE ENTREGA –RECEPCIÓN DE LA INFORMACION DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS AÑO 2013-2016**

Cuenca/12/Julio/ 2019

*Soledad Escandón Morales*  
*Directora de Vinculación con la Sociedad*

Eco. Soledad Escandón Morales  
Directora de Vinculación con la Sociedad  
Su despacho.

Estimada Economista una vez terminado el proceso de Seguimiento a Graduados en la Facultad de Ciencias Médicas, carrera de Nutrición y Dietética por medio de su responsable Dra. Gicela Palacios Santana, nos responsabilizamos sobre el proceso de levantamiento de información bajo el aval de la comisión de carrera y su director, quienes hemos tenido conocimiento pleno del proceso; correspondiendo así la entrega del informe final bajo el respectivo formato.

Atentamente,

**FIRMA**  
Gicela Palacios Santana.  
Director de Carrera

Roberto Aguirre Cornejo








Gicela Palacios Santana

Cristina Espinosa Fajardo


Nathalia Sánchez Peralta

Docentes de la Comisión Académica de Carrera

Recibido 12/Jul/2019  
*MA* 12:30

		<b>SOCIEDAD</b> <b>SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b> <b>CONTROL DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b> Código: UC-DVS-FOR-006		PÁGINA: 1 VERSIÓN: 1 VIGENTE DESDE:	
<b>FACULTAD</b>		<b>CARRERA</b>			
CIENCIAS MEDICAS		NUTRICION Y DIETÉTICA			
Dra. Gicela Palacios Santana					
<b>Docente Comisión Académica de Carrera</b>		2 horas por semana			
		<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>		
Cumplió con el minimo de muestra de la carrera		100%			
Cumplio con los objetivos especificos		100%			
Elaboró a tiempo el informe final		100%			
<b>FIRMA DE APROBACION</b>					
Dra. Gicela Palacios Santana		12-jul-19	Firma		
<b>Responsable de Seguimiento a Graduados</b>					
Dra. Gicela Palacios Santana		12-jul-19	Firma		
<b>Aval de Director de Carrera</b>					
Eco. Soledad Escandón Morales		Fecha	Firma		
<b>Revisión de Dirección de Vinculación con la Colectividad</b>					
Dra. Ana Guapisaca Vargas/Dr. Cesar Ordoñez Quezada		Fecha	Firma		
<b>Aprobado por Consejo Directivo de Facultad</b>					



 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 1</b> <b>de</b> <b>31</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**


**CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.**

**INFORME DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS**  
**(2013 – 2014 – 2015 – 2016)**

**DOCENTE RESPONSABLE:**

**Dra. Gicela Palacios Santana.**


**CUENCA JULIO 2019**

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 2 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

1

## Contenido

<b>1.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. MARCO LEGAL .....</b>	<b>6</b>
<b>2.1 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2018)</b> .....	<b>6</b>
<b>2.2 MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS (CEAACES, 2018) .....</b>	<b>7</b>
<b>2.3 REGLAMENTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA (2015) .....</b>	<b>7</b>
<b>4.- POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS .....</b>	<b>9</b>
<b>5.- METODOLOGÍA .....</b>	<b>10</b>
<b>5.1- Universo .....</b>	<b>11</b>
<b>5.2- Muestra .....</b>	<b>11</b>
<b>6. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS .....</b>	<b>13</b>
<b>7. RESULTADOS DE APLICACIÓN DE ENCUESTA DIRIGIDA A LOS GRADUADOS</b> 17	
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>31</b>

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 3 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN


El Sistema de Seguimiento a Graduados de acuerdo con la definición de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT (2011) "se refiere a la existencia de un programa organizado que permite, a través de diferentes herramientas como encuestas, entrevistas, etc., recabar información sobre la situación de los graduados de las IES, a partir de lo cual se construye una base de datos con la información recolectada, la misma que puede ser considerada por la institución para la toma de decisiones en cuanto a los cambios de las mallas curriculares y la pertinencia de las carreras que se ofrecen; también debe servir de nexo con el sector productivo"

En el Ecuador las universidades fueron evaluadas por primera vez por parte del Consejo de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - CONEA (20082013) y posteriormente en el año 2014 por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CEAACES, en el año 2016 la Universidad de Cuenca fue re-categorizada como "A".

En la Universidad de Cuenca el Seguimiento a Graduados se ha desarrollado mediante múltiples iniciativas de las carreras, sin parámetros homogéneos para el proceso, en un esfuerzo por normalizarlo en el año 2014 se implementó el sistema ALUMNI para aplicar en todas las facultades; sin embargo, no se alcanzó los resultados esperados, por la escasa participación y por las inconsistencias presentadas en el sistema informático.

Con los aprendizajes vivenciales, la Dirección de Vinculación con la Sociedad asume Seguimiento a Graduados tomando como referencias los procesos efectuados en algunas carreras de la Universidad de Cuenca, los mismos que cumplían con el rigor científico para la validación de las encuestas, ya que fueron sometidas a criterio de jueces y expertos, pilotaje y grupos focales de graduados y empleadores.

Con este insumo se realizó una construcción colectiva de las encuestas dirigidas a graduados y empleadores, a través de la socialización en las 12 facultades para recoger los aportes y mejorarlas significativamente, con la finalidad de implementar modelo unificado, que varían únicamente en las necesidades específicas para responder a cada realidad.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 4</b> <b>de</b> <b>34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

La Universidad de Cuenca cuenta con un Sistema de Seguimiento a Graduados, que es el mecanismo para relacionarse con sus profesionales, instituciones y/o empresas, con la finalidad de aportar a la solución de problemas, asegurar la pertinencia y mejorar la calidad de la Educación Superior.

En la Universidad de Cuenca el Sistema de Seguimiento a Graduados consta de las siguientes fases y se aplica a todas las carreras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

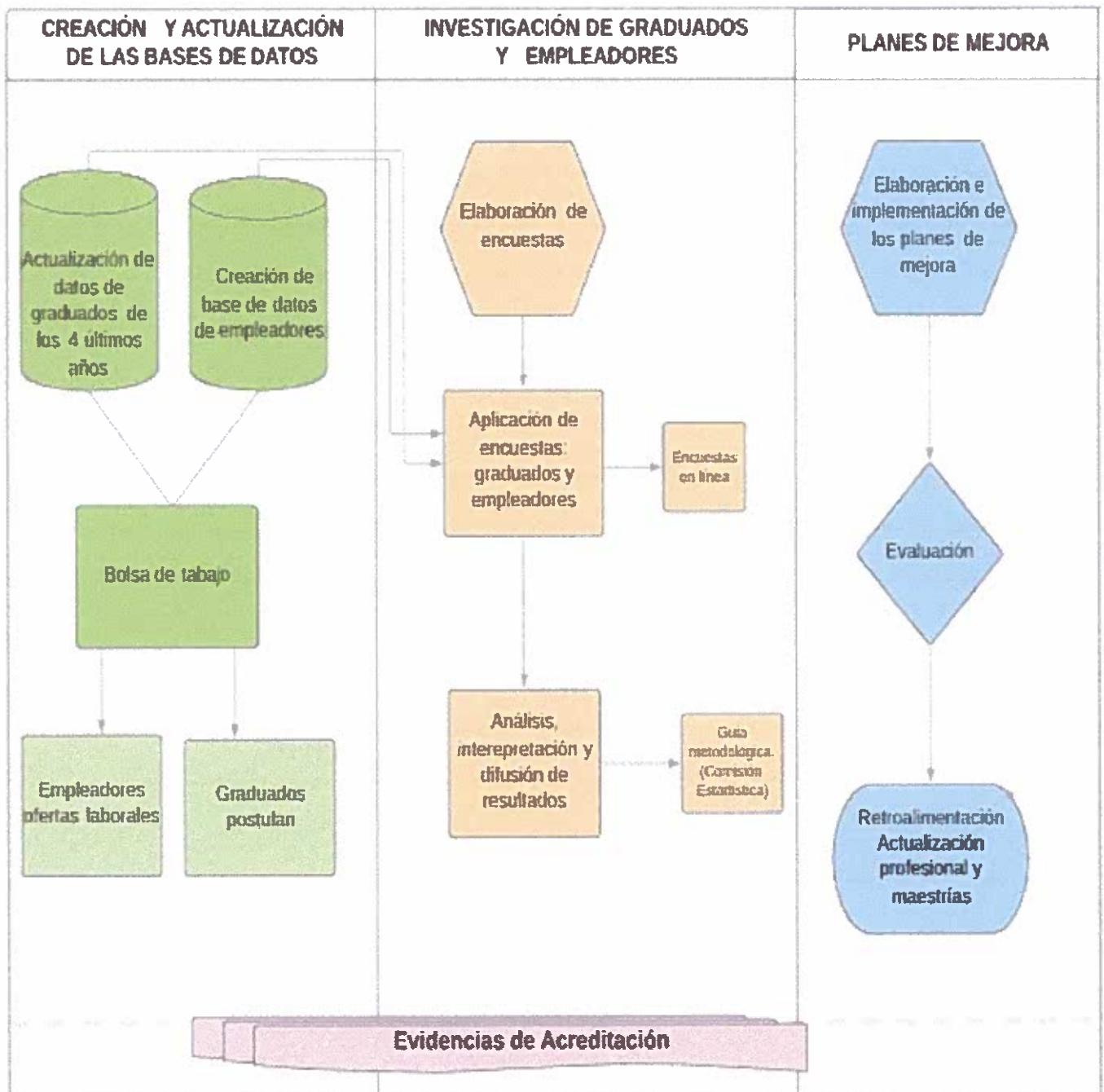
**CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

**Página: Página 7 de 34**


**Versión: 2 Vigencia desde:**

**Revisado por:**

**Aprobado por:**



## PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 8 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

## 2. MARCO LEGAL

El Sistema de Seguimiento a Graduados como exigencia en la Educación Superior, se fundamenta en las siguientes disposiciones legales:

### 2.1 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2018)

**“Art. 12.- Principios del Sistema.** - El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global.

**“Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior.** - Son funciones del Sistema de Educación Superior:

a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;


e) Evaluar y acreditar a las instituciones del Sistema de Educación Superior, sus programas y carreras, y garantizar independencia y ética en el proceso;

i) Incrementar y diversificar las oportunidades de actualización y perfeccionamiento profesional para los actores del sistema;

**“Art. 93.- Principio de Calidad.**- El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.”.

**“Art. 95.- Criterios y Estándares para la Acreditación.** - El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior establecerá modelos que incluirán criterios y estándares cuantitativos y cualitativos, que las instituciones de



 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 9 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

educación superior, carreras y programas deberán alcanzar para ser acreditadas; entendiéndose que el fin último es la calidad y no la acreditación.

**“Art. 96.- Aseguramiento interno de la calidad.** - El aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior”.

## 2.2. MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS

**UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS (CEAACES, 2018)** En lo referente a lo de Seguimiento a Graduados el CEAACES evalúa si las IES poseen mecanismos efectivos de seguimiento a sus graduados para determinar su situación laboral y académica que permita fortalecer a la institución, utilizando efectivamente la información para la mejora continua de los procesos académicos.

Elementos fundamentales


- La IES cuenta con una política clara sobre seguimiento a graduados que se cumplen en todas las carreras y programas que oferta la institución.
- La IESS posee procesos, procedimientos y un sistema funcional para el seguimiento a sus graduados, lo cual aporta efectivamente con el sistema de Gestión de la calidad, contribuyendo con la mejora continua de las carreras y programas.

## 2.3 REGLAMENTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA (2015)

La Universidad de Cuenca cuenta con un reglamento de Seguimiento a Graduados que establece lo siguiente:

**Art. 2.- Fines.** - Los fines del Seguimiento a Graduados:

- a) Implementar y desarrollar un sistema de seguimiento de graduados para obtener y procesar información sobre la situación de sus graduados en el ámbito laboral, determinando los aspectos esenciales, con el propósito de que la institución pueda adoptar los cambios y reformas necesarios para optimizar y mejorar la formación académica de sus estudiantes.
- b) Conocer los retos emergentes que plantea el ejercicio profesional a los graduados como consecuencia de las transformaciones económicas,

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 10 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

sociales y tecnológicas, para su incorporación oportuna en planes y programas de estudio, así como para el diseño de programas de educación continua pertinentes para la actualización de profesionales en ejercicio.

- c) Verificar la pertinencia del aprendizaje obtenido en el proceso educativo con las exigencias del campo profesional a través del análisis del desempeño de los graduados en sus actividades laborales.
- d) Conocer el grado de satisfacción de los graduados respecto a la calidad de la formación recibida.
- e) Obtener información suficiente que permita a la Universidad, revisar los planes y programas de estudio vigentes en las distintas carreras, de forma tal que se puedan formular los cambios e innovaciones necesarios.
- f) Obtener estadísticas descriptivas de los graduados para identificar la opinión de los empleadores sobre la preparación académica y actitud en el campo de conocimiento de su disciplina, frente a los retos cotidianos que enfrentan en el desempeño de sus actividades.

### 3.- OBJETIVOS DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS


El Sistema de Seguimiento a Graduados de la Universidad de Cuenca plantea los siguientes objetivos:

#### 3.1 Objetivo General

Ejecutar el proceso de Seguimiento a Graduados que permita mantener un canal de comunicación permanente con los profesionales de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de recabar información que servirá para la toma de decisiones sobre la pertinencia y mejora académica de las carreras, además responder a las necesidades de formación continua y postgrados, para asegurar la calidad de la Educación Superior.

#### 3.2 Objetivo Específico.

- a) Evaluar la formación que brindada por la Universidad de Cuenca a sus graduados de los años 2013 - 2014 - 2015 – 2016.
- b) Establecer la relación entre la formación profesional y las competencias necesarias en el ámbito laboral de cada carrera.
- c) Determinar el nivel de empleabilidad de los graduados.


 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 11 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

- d) Identificar las necesidades de formación continua y de posgrados.  
e) Medir el nivel de satisfacción profesional de los graduados de las carreras.

#### 4.- POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

La Universidad de Cuenca tiene establecido como políticas de Seguimiento a Graduados lo siguiente:

- a) Todas las facultades, carreras y programas de postgrado de la Universidad aplicarán el Sistema de Seguimiento a Graduados con el fin de mantener contacto permanente con sus profesionales.
- b) El Seguimiento a Graduados se considerará una actividad primordial en cada facultad, carrera o programa de postgrado; la Dirección de Vinculación con la Sociedad asignará recursos para la implementación de los diferentes procesos del sistema.
- c) La Comisión de Seguimiento a Graduados y la Comisión Académica de Carrera registrará mediante actas los temas tratados y los acuerdos adoptados en las reuniones realizadas cada vez que se requieran, con la finalidad de certificar lo actuado y dar validez a lo acordado, las mismas que servirán de evidencia del proceso.
- d) La Dirección de Vinculación con la Sociedad solicitará a la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicaciones efectuar campañas permanentes en medios de comunicación masivos digitales e impresos en cuanto a:
  - Aplicación de encuestas a los graduados.
  - Difusión de encuentros de graduados organizadas por el Comisión Académica de Carrera.
- e) La Comisión Académica de Carrera y la Dirección de Postgrado, serán los encargados de llevar a cabo los procesos del Sistema de Seguimiento a Graduados, quienes realizarán las siguientes actividades:
  - Aplicar encuestas a graduados y empleadores.
  - Analizar e interpretar las encuestas.
  - Elaborar informes con los resultados del estudio de Seguimiento a Graduados.
  - Elaborar los planes de mejora de la oferta académica en base a los resultados obtenidos de las encuestas.
  - Incentivar la participación de los graduados en las actividades de su interés en la carrera.
  - Elaborar la base de datos de empleadores.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 12 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

- Dentro de la Comisión Académica de Carrera, se designará a un docente quien será el administrador del software de encuestas y encargado del monitoreo de las mismas.
- La Comisión Académica de Carrera deberá organizar mínimo un evento anual que puede ser: académico, social, deportivo o cultural que involucre a sus graduados, para lo cual se gestionará oportunamente el presupuesto correspondiente.

f) La Analista de Seguimiento a Graduados y Bolsa de Trabajo será responsable del manejo y monitoreo de la plataforma de estos procesos.

## 5.- METODOLOGÍA

La investigación fue de tipo descriptiva y de corte transversal realizada con los graduados de la Carrera de Nutrición y Dietética, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, mediante encuestas que fueron elaboradas bajo criterios científicos como: pilotaje, revisión de jueces y expertos, grupos focales; la misma que posteriormente fue socializada y modificada con los aportes de las diferentes facultades en un proceso participativo para alcanzar un instrumento unificado. El estudio está dirigido a los graduados de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 y realizado con IC 95%.


La población sujeta de análisis estuvo conformada por muestras aleatorizadas calculadas con error de precisión para cálculo de tamaño muestra de 37 y 2%.

En algunas carreras se trabajó con el total de graduados, considerando, por concepto, que a mayor muestra menor error en los resultados obtenidos. (Anexo #1 ó tabla con cálculo de datos mínimos por facultad y carrera)

Se han aplicado algunos mecanismos para lograr obtener la muestra mínima de encuestas a graduados, con la finalidad de obtener una de análisis y resultados de calidad, que pueden ser considerados para la toma de decisiones en la modificación de las mallas curriculares y la pertinencia de la carrera de Nutrición y Dietética; además, de la determinación de vínculos con los empleadores.

Las estrategias utilizadas se detallan a continuación:

- Creación de Facebook de graduados por carrera o facultad.
- Aplicación de las encuestas a través de visitas al lugar de trabajo o domicilios con la colaboración de estudiantes de 60 horas administrativas.
- Llamadas telefónicas personalizadas.
- Sorteo de premios, libros, etc.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 13 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

- Eventos académicos, deportivos, sociales, etc. dirigidos a los graduados.
- Envío de e-mails personalizado por parte del Decano de la Facultad.
- Invitación personalizada a llenar la encuesta vía e-mail que fue enviada por la Analista de Seguimiento a Graduados.

### 5.1- Universo

El número de graduados de los años 2013, 2014, 2015 y 2016<sup>1</sup> de la carrera de Nutrición y Dietética de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca es de 38.

### 5.2- Muestra

La Comisión Estadística de Seguimiento a Graduados estableció calculó el tamaño muestral que se hizo con un margen de error del 2% (37); además, se utilizó una característica de heterogeneidad de la muestra de 50% para la población, lo cual significa que se analizó el peor caso en lo referente al tamaño muestral, debido a que no se disponía de información previa de estudios similares en la facultad.

El número total de graduados de la muestra se calculó con la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

En donde:  $N$  representa el tamaño de la población total;  $z$  es el número que corresponde al nivel de confianza seleccionado para el estudio, considerando una distribución normal de las variables a analizar y  $E$  es el margen de error para el cálculo del tamaño muestral establecido por la Comisión Estadística de Seguimiento a Graduados.


Aplicando los conceptos y fórmulas descritos anteriormente, la muestra tuvo la siguiente composición (por ejemplo):

$$n = \frac{934 * 1,96^2 * 50 * 50}{2^2 * (934 - 1) + 1,96^2 * 50 * 50}$$

$$n = 673$$

Tabla Modificable (Dando doble clic sobre celda de  $N=$  )

<sup>1</sup> (Registrar la población total, dato enviado por la Analista de Seguimiento a Graduados o puede visualizar en la "Lime Survey")

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	Página: Página 14 de 34  Versión: 2 Vigencia desde:
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

**CÁLCULO DEL TAMAÑO MUESTRAL**

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q} = \frac{N * (1,96)^2 * 50 * 50}{E^2 * (N - 1) + (1,96)^2 * 50 * 50}$$

Estudio con IC 95%. Valor Z = 1,96

(Población total a encuestar, por carrera)

**N= VALORES A**

(Error de Exactitud de cálculo tamaño muestral) E=

(Muestra mínima a seleccionar, por carrera)

n=

(Porcentaje de encuestados por carrera) %=

38
2
37
98


La técnica probabilística de muestreo fue aleatoria estratificada con un nivel de confianza de 95 % (Z=1,96), considerando como estratos bien diferenciados a las diferentes titulaciones anuales que en la carrera de Nutrición y Dietética, ha otorgado la Universidad de Cuenca.

Es necesario precisar que la investigación se cumplió con los siguientes criterios:

**Confiabilidad.** - Los datos fueron obtenidos del sistema Lime Survey que registra la encuesta llenada por el usuario (graduado) quien accede mediante su número de cédula, garantizando así, que la información proporcionada por el encuestado no ha sido modificada, pues fue procesada por el sistema informático.

**Confidencialidad:** La información que el graduado proporciona se mantendrá en reserva, pues no se revelará su identidad, ni las opiniones.

**Control.** - El control de este procedimiento será responsabilidad de la Comisión Académica y Autoridades de la Facultad; los informes respectivos deberán ser presentados a la Coordinación de Seguimiento a Graduados de la Universidad de Cuenca para su publicación en la página web institucional.


 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	Página: <b>Página 15</b> de <b>34</b>  Versión: <b>2</b> Vigencia desde:
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

## 6. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

### MATRIZ DE VARIABLES E INDICADORES Proyecto: Seguimiento a Graduados de la Carrera Nutrición y Dietética

#### BASE DE DATOS

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES
<b>DATOS DEMOGRÁFICOS</b> (Base de datos)	1. Datos generales	1.1 Nombre completo.  1.2 CI o pasaporte.  1.3 Años cumplidos.  1.4 Sexo.  1.5 Estado civil.  1.6 Teléfonos.  1.7 Correo electrónico.
	2. Datos Académicos	<b>2.1 INFORMACIÓN DE GRADO</b>  2.1.1 Facultad  2.1.2 Carrera

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 16 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>


- 2.1.3 Año de ingreso.
- 2.1.4 Año de egreso.
- 2.1.5 Año de graduación.
- 2.1.6 Título obtenido.
- 2.1.7 Modalidad de graduación
- 2.1.8 Nota de grado.

**2.2 INFORMACIÓN DE POSTGRADO**

- 2.2.1 País
- 2.2.2 Universidad
- 2.2.3 Facultad
- 2.2.4 Tipo de programa
- 2.2.5 Modalidad de estudios
- 2.2.6 Título obtenido
- 2.2.7 Año de graduación
- 2.2.8 Nota de grado.

**ENCUESTA DIRIGIDA A GRADUADOS**




 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 17 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

**SECCIÓN A: ELECCIÓN DE ESTUDIOS**

<b>A. ELECCIÓN DE LA CARRERA</b>	1. Elección de carrera	1.1 Primera opción de carrera 1.2 Elección de la misma carrera
----------------------------------	------------------------	---

**SECCIÓN B: VALORACIÓN DE ESTUDIO DE TITULACIÓN**

<b>B. VALORACIÓN DE ESTUDIOS DE TITULACIÓN</b>	1. Evaluación de la Carrera	1.1 Formación profesional recibida. 1.2 Planta docente. 1.3 Conocimientos adquiridos. 1.4 Métodos de enseñanza. 1.5 Proyectos y actividades de vinculación con la sociedad. 1.6 Asignaturas más útiles 1.7 Asignaturas menos útiles 1.8 Asignaturas o contenidos no considerados.
	2. Evaluación de Competencias Generales	2.1. Capacidad de análisis y síntesis 2.2 Capacidad de investigación 2.3 Comunicación oral y escrita 2.4 Trabajo en equipo 2.5 Liderazgo. 2.6 Responsabilidad social y compromiso ciudadano 2.7 Respeto a la diversidad cultural e identidad género. 2.8 Compromiso ético. 2.9 Capacidad de comunicación en un segundo idioma 2.10 Compromiso con la conservación del medio ambiente.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 18 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>


		2.11 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
--	--	---

		2.12 Resolución de problemas 2.13 Adaptación a los cambios
--	--	---

	de	3.1 Participar en la atención dietética y dietoterapéutica a las personas de acuerdo a su edad, estado fisiológico o patología desde la planificación de la dieta, organización del suministro de la alimentación y establecimiento de recomendaciones nutricionales. 3.2 Aplicar los elementos de la administración de servicios de alimentación a nivel hospitalario o de otros servicios de alimentación. 3.3 Desarrollar y gestionar proyectos de nutrición y dietética. 3.4 Aplicar programas de educación alimentaria a individuos, familias o comunidades con la utilización de las técnicas educativas adaptadas a las características de los receptores ( edad, cultura, nivel educativo, nivel socioeconómico, etc.)
	3. Evaluación Competencias Específicas.	


**SECCION C: DATOS LABORALES**

<b>C. DATOS LABORALES</b>	1. Trabajo actual	1.1 Trabajo actual 1.2 Lugar de trabajo 1.3 Relación trabajo actual - formación profesional 1.4 Cargo que desempeñado. 1.5 Dedicación horaria.
---------------------------	-------------------	--

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 19 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

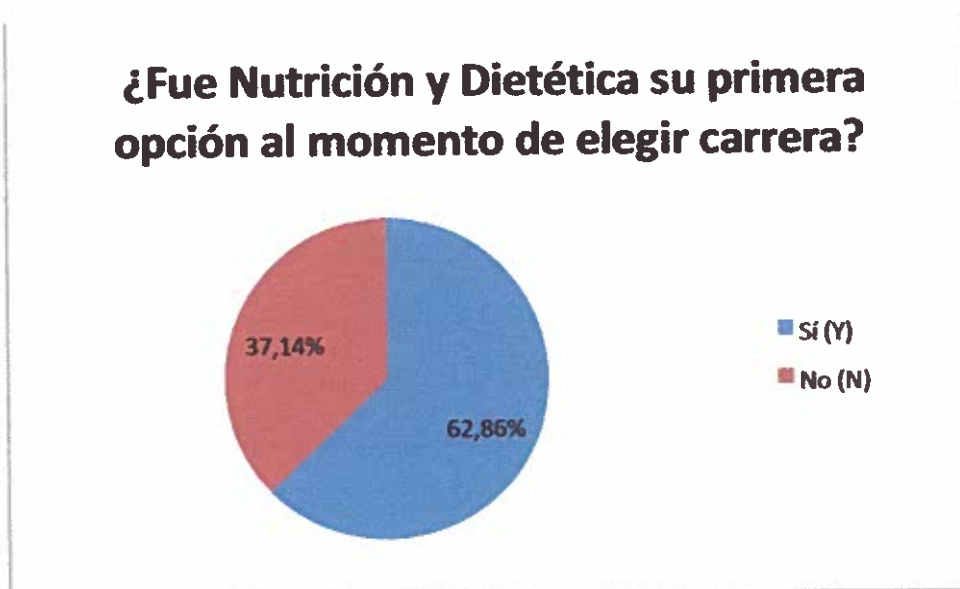
		1.5 Tipo de empleo. 1.6 Formas de contratación. 1.7 Empleo adicional. 1.8 Ingreso mensual.
	2. Historial de trabajo	2.1 Tiempo para conseguir el primer empleo. 2.2 Número de empleos desde graduación.
	3. Satisfacción laboral	3.1 Satisfacción con el cargo que desempeña.
<b>SECCION D: DATOS LABORALES</b>		
<b>D. FORMACIÓN CONTÍNUA.</b>	1. Estudios de interés.	1.1. Nivel de estudio más alto alcanzado. 1.2. Temas para estudios de Maestría. 1.3. Temas para cursos, seminarios o talleres de capacitación. 1.4. Horarios de preferencias la formación continua.
	2. Representación de Seguimiento a Graduados	2.1 Representante de la carrera para seguimiento a graduados.

## 7. RESULTADOS DE APLICACIÓN DE ENCUESTA DIRIGIDA A LOS GRADUADOS

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página: Página 20 de 34  Versión: 2 Vigencia desde:
	PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	
	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	
	CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	
	Revisado por:	Aprobado por:


**Ilustración 1**

**1. ELECCIÓN DE LA CARRERA:** *¿Fue Nutrición y Dietética su primera opción al momento de elegir carrera?*



**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados  
**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

El 62,86 % de graduados que respondieron a la encuesta, indicaron que Nutrición y Dietética fue su primera opción mientras que el 37,14% mencionan que no lo fue.


 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 21 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

*Ilustración 2*



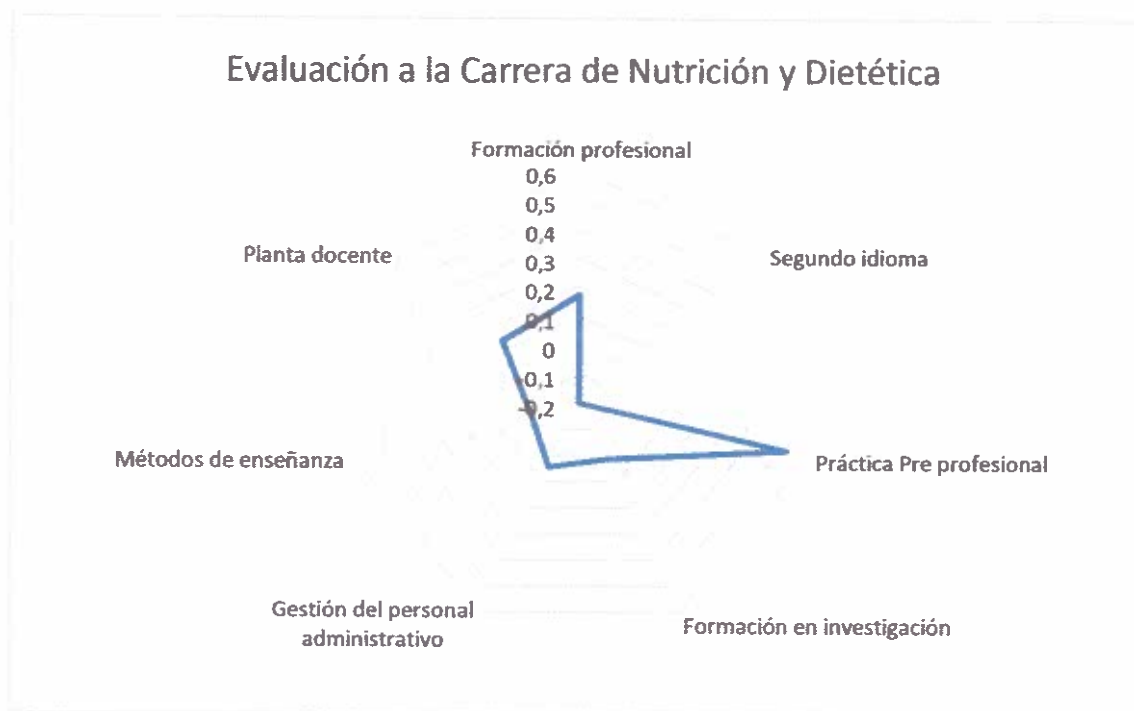
**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados  
**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

El 74,29% de graduados que respondieron a la encuesta, elegirían Nutrición y Dietética si comenzaran de nuevo sus estudios universitarios.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 22 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

### EVALUACIÓN A LA CARRERA


*Ilustración 3*



**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

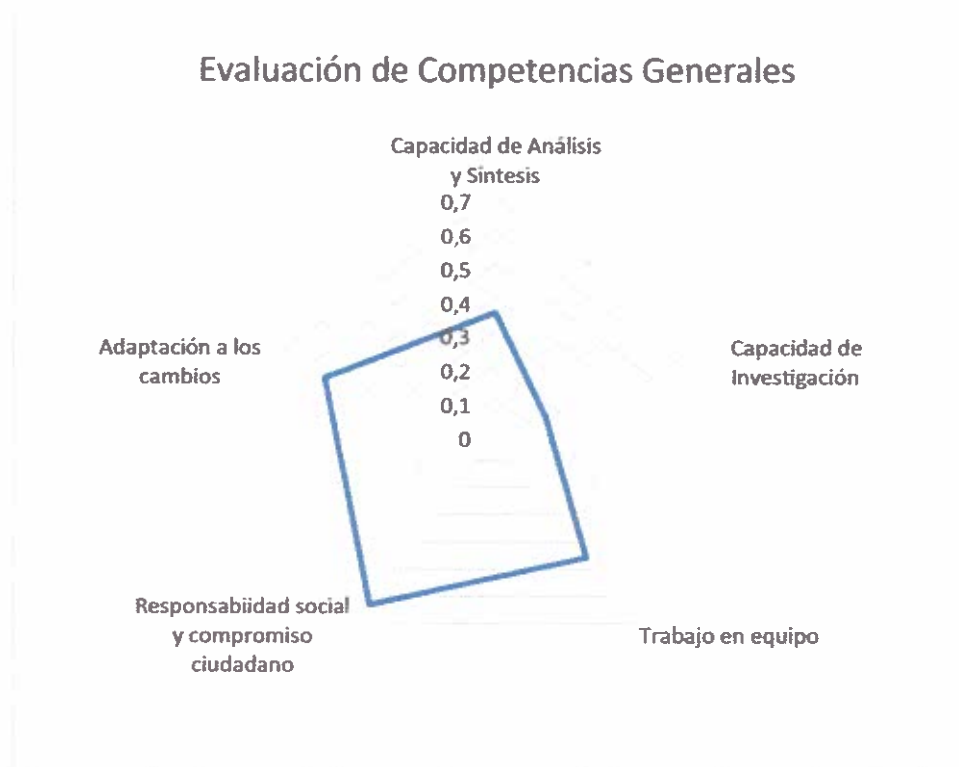
**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

Los graduados han respondido que el área mejor evaluado es Práctica Preprofesional, mientras, que Segundo Idioma ha sido el peor.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 23 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

## EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENERALES


*Ilustración 4*



**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

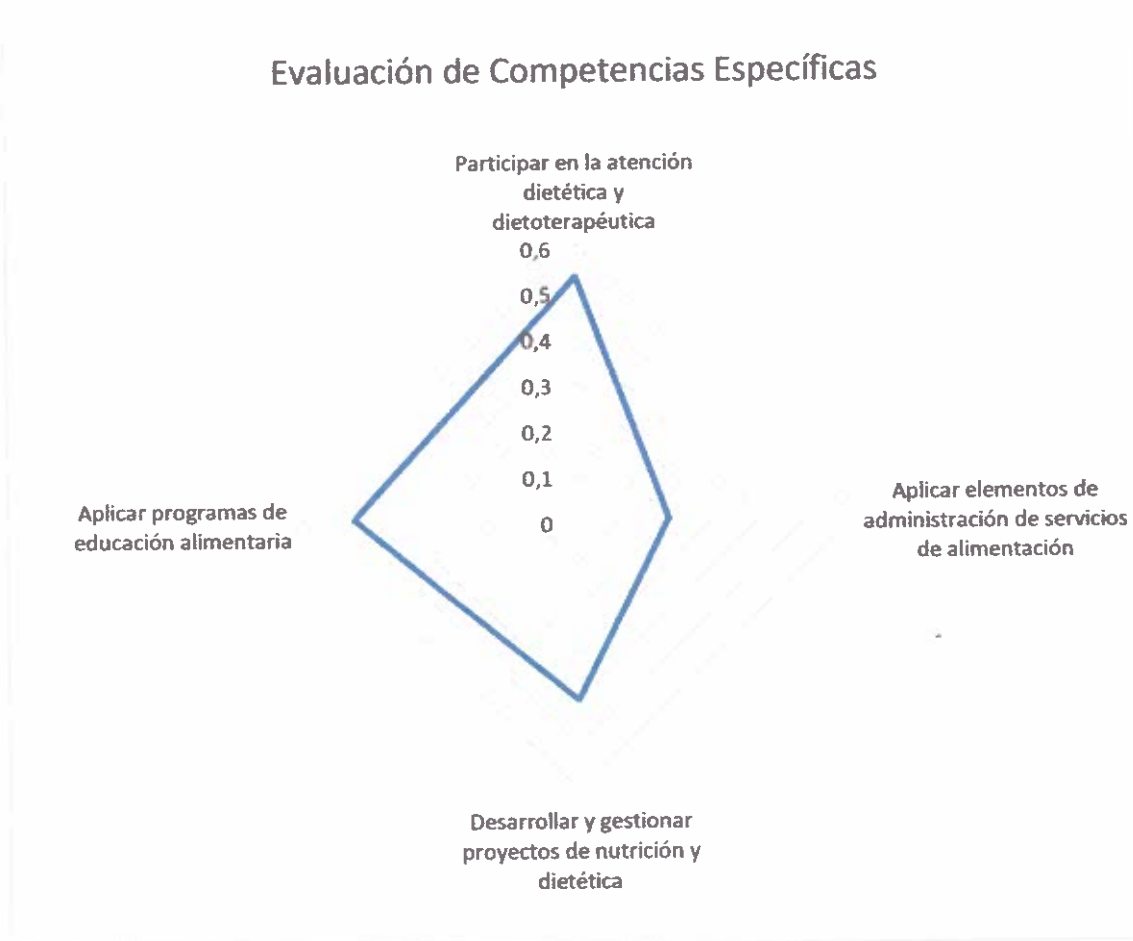
**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

Los graduados han respondido que lo mejor evaluado sobre Competencias Generales es Responsabilidad social y Compromiso ciudadano, mientras que capacidad de investigación ha sido el peor.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 24 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>


## EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICA

*Ilustración 5*

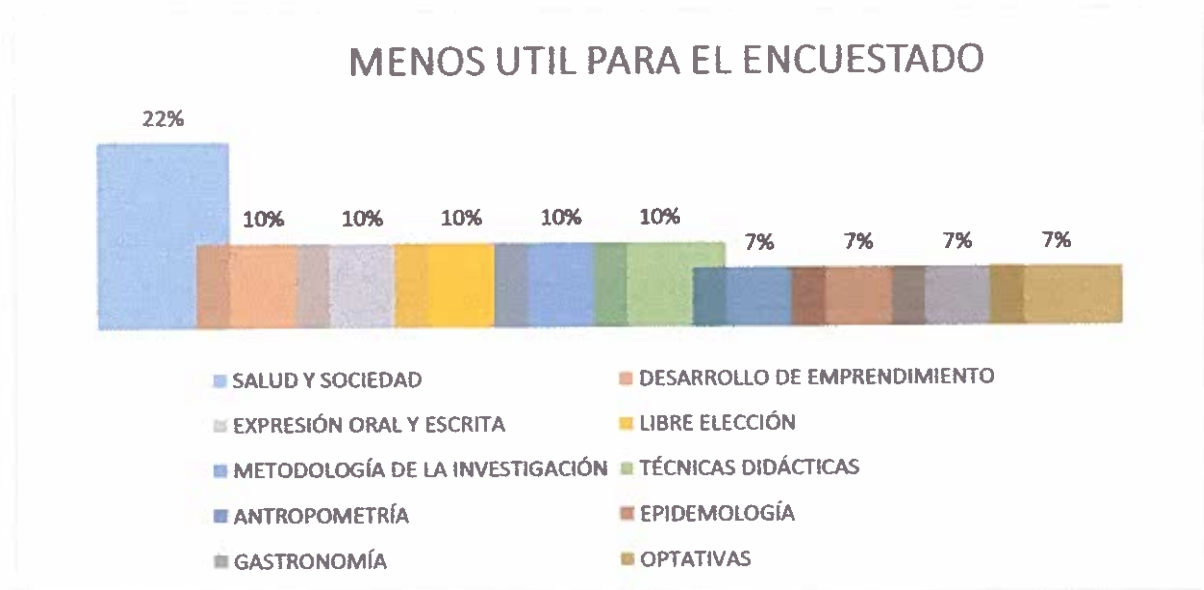


Los graduados han respondido que lo mejor evaluado sobre Competencias Específicas es **Participar en la atención dietética y dietoterapéutica**, mientras que **Aplicar los elementos de la administración de servicios de alimentación** ha sido el peor.



 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 25 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

**Ilustración 6**



**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

Los encuestados consideran que las materias menos útiles dentro de su formación profesional es Salud y Sociedad, el cual representa un 22%.


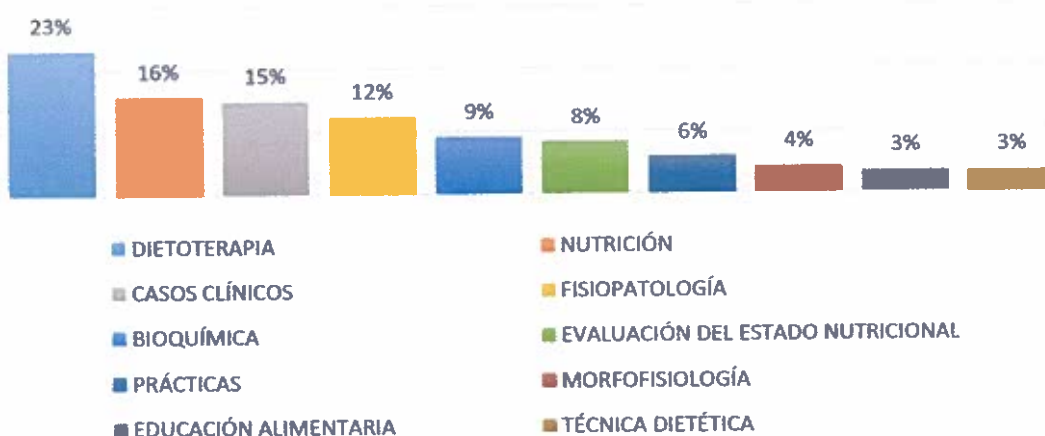
 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	Página: Página 26 de 34  Versión: 2 Vigencia desde:
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

Ilustración 7


### LAS 5 MÁS ÚTILES



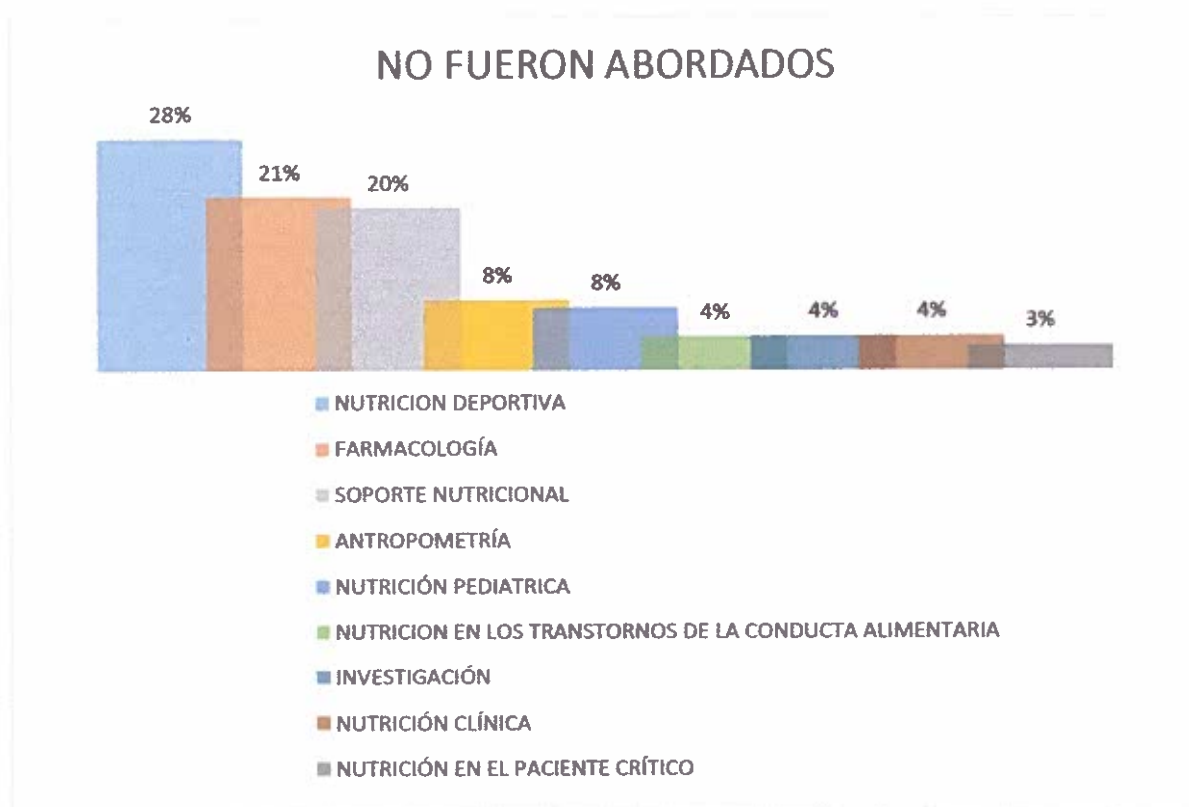
**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

Los encuestados han determinado que la materia más útil para su formación profesional es Dietoterapia, este representando un 23%

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	Página: <b>Página 27</b> de <b>34</b>  Versión: <b>2</b> Vigencia desde:
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>


*Ilustración 8*



**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

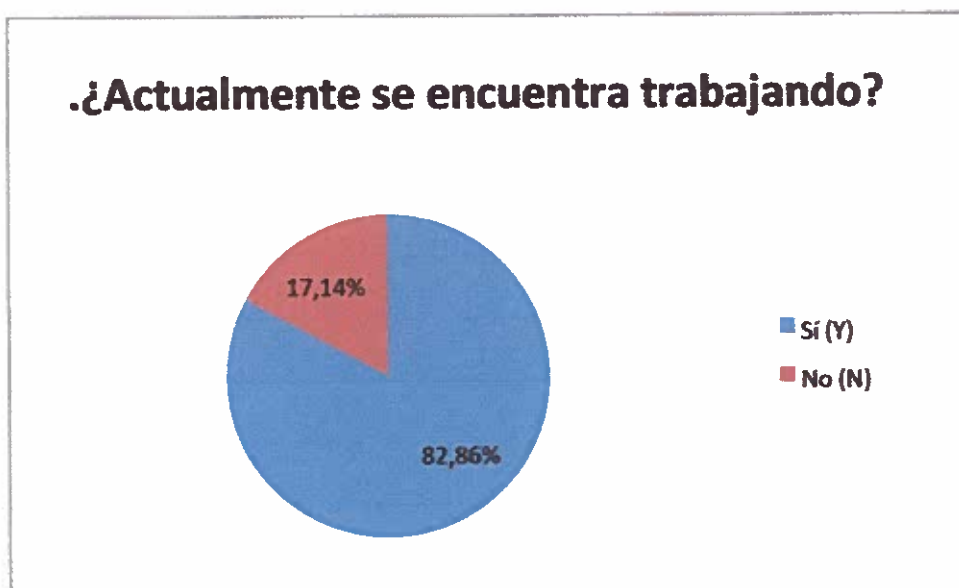
**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

Los graduados han determinado que las materias que no fueron abordadas, pero necesarias dentro de su área es Nutrición deportiva. Determinada por un 28%.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 28 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

## TRABAJO ACTUAL


*Ilustración 9*



**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

El 82,86 % de los graduados han respondido que si se encuentran trabajando; y el 17,14% no se encuentran trabajando.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 29 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>


*Ilustración 10*



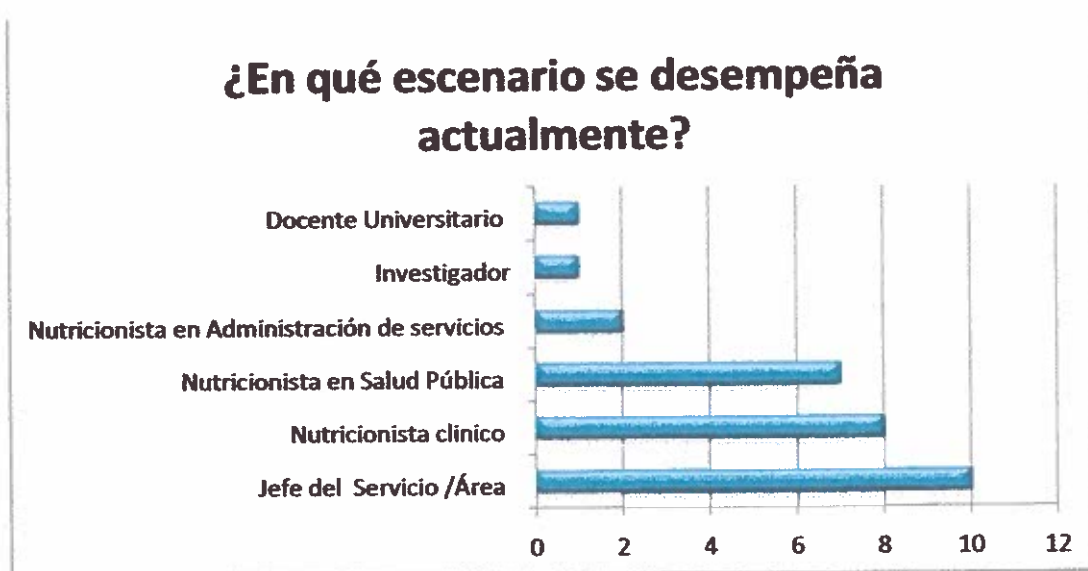
**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

El 86,21 % de los graduados han respondido que la labor que realiza si tiene relación directa con su formación profesional; y el 6,9% que no tiene relación con su formación profesional.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 30 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>


*Ilustración 11*



**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

Los escenarios en que se desempeña actualmente un Nutricionista Dietista es como Jefe de Servicio/Área, seguido por Nutricionista Clínico, Nutricionista en Salud Pública, Nutricionista en administración de servicios de alimentación y por último como Investigador o Docente Universitario

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 31 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>


**Ilustración 12**



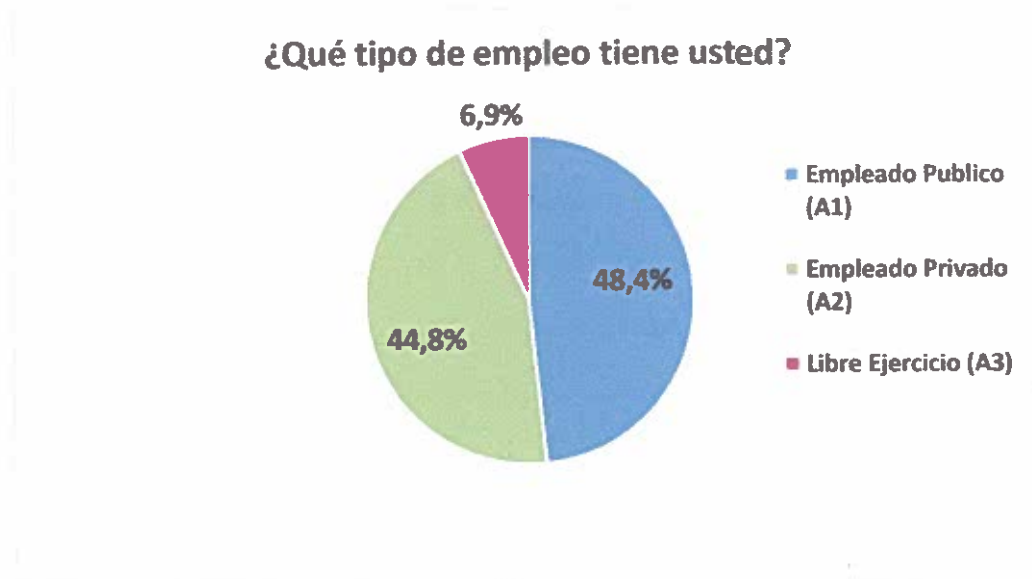
**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

El 76% de los graduados han respondido que la dedicación horaria del trabajo que desempeñan es de tiempo completo; y el 14% a medio tiempo.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 32 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

*Ilustración 13*




**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

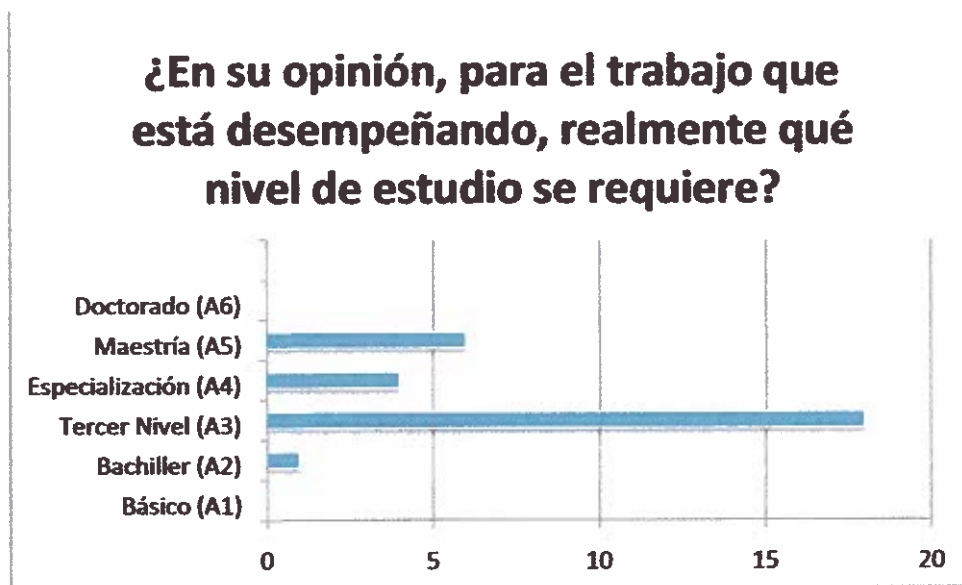
**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

El 48,4 % de los graduados han respondido que tiene un empleo público; el 44,8% tienen un empleo privado y el 6,9% se dedica al libre ejercicio profesional.



 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 33 de 34</b>  <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>


*Ilustración 14*



**Fuente:** Encuesta seguimiento a graduados

**Elaboración:** Equipo de seguimiento a graduados

El 62,07% de los graduados han respondido que para el trabajo que está desempeñando realmente se requiere tercer nivel; y ninguno menciona que se requiere doctorado.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>Página: Página 34</b> <b>de</b> <b>34</b> <b>Versión: 2</b> <b>Vigencia desde:</b>
	<b>PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
	<b>CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>

## 8. CONCLUSIONES

Una vez analizada toda la información de las encuestas dirigidas a los graduados de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 de la Carrera de Nutrición y Dietética, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- En la evaluación de la Carrera, es notoria la elevada calificación que se le proporciona al Área de Prácticas pre profesionales en relación a las otras áreas evaluadas. Es necesario hacer correctivos en el Segundo Idioma y Métodos de enseñanza.
- Respecto a las competencias generales brindadas, la mejor puntuada la constituye la Responsabilidad social y compromiso ciudadano; se debe mejorar la Capacidad de Investigación. En lo referente a las competencias específicas, tres de ellas se encuentran en porcentajes similares superando en el doble o más la formación en Administración de servicios de alimentación, por lo que es indispensable fortalecer esta competencia.
- La formación profesional del Licenciado en Nutrición y Dietética responde a las competencias requeridas en el ámbito laboral, pues la mayoría de los encuestados manifiestan que con la formación de tercer nivel recibida responden al trabajo que están desempeñando.
- El 82% de los encuestados se encuentran trabajando y de ellos el 86% desempeña labores directamente relacionadas con su formación profesional. En su mayoría trabajan a tiempo completo y tienen porcentajes similares para el sector público y privado; y muy poco para el libre ejercicio profesional.
- En cuanto a la necesidad de formación de post grados, si bien se menciona que para el trabajo que desempeñan no requieren más formación; todos están interesados en cursar una Maestría.
- El proceso de Seguimiento a Graduados 2013-2016 ha permitido tomar algunas decisiones en función de la pertinencia de la Carrera y la necesidad de formación en post grados; es así que en el rediseño de la Carrera fueron considerados varios de los criterios emitidos, así como en la construcción de un proyecto de Maestría en Nutrición y Dietética.